

DECRETO ALCALDICIO N° 2800 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 19 NOV. 2010

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **1 computador y 2 impresoras**, correspondiente a la adquisición N° 3663-99-L110, donde presentaron oferta 11 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 2590 de fecha 21 de diciembre de 2009, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2010.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorízase Licitación ID 3663-99-L110.
Adjúquese Licitación, por la compra de 1 computador y 2 impresoras al siguiente proveedor como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor:

COMERCIAL SYBCOM LIMITADA
RUT 76.095.909-K

\$ 291.800

TOTAL ADJUDICADO \$ 291.800 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 114.05.01.001.001.106 Programa Modelo Atención con enfoque Familiar de A.P.S. 2010

El proveedor que fue elegido en esta licitación fue por oferta económica y rapidez en la entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/ MAVS/SAC/MMA/mma



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)